

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BISERVICSA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del año dos mil Quince, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón GUAYAQUIL Av. Rodríguez Chávez González Parque Empresarial Colon - Empresarial 3 Piso 3 Oficina 306, se inicia la sesión de la Junta de la **COMPAÑIA BISERVICSA S.A.** a la que concurren los siguientes accionistas Sr. Cuero Diaz Glubis Alejandro, Sra. Diaz Martinez Nelda Marcia y la Sra. Fuentes Cevallos Lissette Estefania.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por lo tanto, en la sesión la Sra. Alejandro Solis Michelle la Presidenta de la Junta, el Sr. Carlos Francisco Flores Zavala el Secretario y los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

La Junta luego da conocer los siguientes puntos del orden del día: **Conocer y resolver acerca de los Balances de la Compañía** correspondientes al ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario la presente acta es aprobada por unanimidad por los presentes. El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Doce horas quince minutos. Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.



FUENTES CEVALLOS LISSETTE ESTEFANIA
PRESIDENTE
C.C. 0927064600



FLORES ZAVALA CARLOS FRANCISCO
SECRETARIO
C.C. 0925697450